

Estar bien
Bienestar

TABLA DE BENEFICIOS BIENESTAR 2025



TABLA DE BENEFICIOS



Estar bien
Bienestar

BENEFICIOS MÉDICOS	TOPE POR EVENTO	TOPE ANUAL
CONSULTAS MEDICAS	70% de lo pagado por el imponente con un tope de \$8.000.-	Un tope anual de \$70.000
CONSULTAS MEDICAS PARTICULARES (Psiquiátricas, neurológicas, etc.)	70% del total del valor de la boleta particular con tope de \$20.000.-	Tope anual de \$120.000
CONSULTAS DOMICILIARIAS	70% de lo pagado por el imponente con un tope de \$8.400.-	Tope anual de \$25.000
INTERVENCIONES QUIRURGICAS: FONASA-ISAPRE-PRIVADAS.	1 evento con tope de \$300.000	Tope \$300.000
EXAMENES DE LABORATORIO FONASA-ISAPRE-PRIVADOS.	70% de lo pagado tope por evento \$50.000 . Se bonifica el 100% de un examen anual de antígeno prostático del afiliado.	Tope anual de \$120.000 tope por evento \$50.000
EXAMENES DE RAYOS X , MAMOGRAFIAS, ECOTOMOGRAFIAS Y OTROS	70% de lo cancelado por el usuario con un tope de \$40.000. Se bonifica el 100% de un examen anual de mamografía que se realicen las imponentes.	Tope anual de \$120.000 tope por evento \$40.000
EXAMENES HISTOPATOLÓGICOS (Biopsias)	70% de lo cancelado por el usuario con un tope de \$50.000 El CAB acordó bonificar el 100% de un examen anual de PAP a las imponentes. El monto será descontado del tope anual.	Tope anual por imponente incluidas cargas familiares \$100.000
EXAMENES ESPECIALIZADOS (mielografías, pielografías, tac, densitometrías, endoscopias, colonoscopias, pandoscopias, cintigramas y otros de alto costo)	70% de lo cancelado por el imponente con un tope de \$80.000.-	Tope anual por imponente incluidas cargas familiares \$150.000 (incluidas todos los exámenes mencionados)
HOSPITALIZACIONES:	70% de lo cancelado por el imponente con un tope de \$100.000.-	Tope anual por imponente incluidas cargas familiares \$200.000
ATENCION OBSTETRICA:	70% del total cancelado por el imponente con un tope de \$ 100.000	Tope anual por imponente incluidas cargas familiares \$100.000

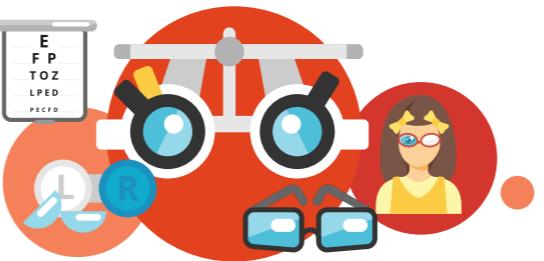


TABLA DE BENEFICIOS

BENEFICIOS MÉDICOS	TOPE POR EVENTO	TOPE ANUAL
ATENCION ODONTOLOGICA:	Tope anual de \$300.000 Por imponente, incluidas cargas familiares.	Tope anual de \$300.000
TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS POR MEDICOS. (Psiquiatras, dermatólogos, cirujano vascular u otros médicos especialistas)	70% de lo cancelado con un tope de \$90.000.-	Tope anual de \$90.000
TRATAMIENTO PROFESIONALES DE LA SALUD (Kinesiólogos, Psicólogo, Fonoaudiólogos, entre otros).	70% de lo cancelado con un tope por evento de \$130.000.-	Tope anual por imponente incluida cargas familiares \$130.000
TRASLADO DE ENFERMOS	70% del costo con un tope de \$34.000.-	Tope anual de \$50.000
IMPLANTES: (lentes intraoculares, valvuloplastías, implantes de cadera)	70% de lo cancelado con un tope de \$ 113.000. Excepto implantes de cadera y/o valvuloplastias que tendrán una bonificación del 70% con un tope de \$ 230.000.-	Tope anual de \$230.000
MARCAPASOS	70% de lo cancelado con un tope de \$ 113.000.	Tope anual de \$230.000
INSUMOS: para colocaciones de yeso, tratamientos parenterales, curaciones y otros	70% del costo con un máximo de \$ 15.000. Por prestación.	Tope anual por imponente incluida cargas familiares de \$30.000
LENTE OPTICOS Y DE CONTACTO: FONASA-ISAPRE- PARTICULARES	Tope Evento: 70% del costo cancelado por el imponente con un tope de \$ 100.000 para lentes completos.	Tope Anual: 1 lente por persona, máximo 2 peticiones por grupo familiar.
ORTESIS	70% de lo cancelado con un tope de: Ortesis tope anual \$60.000 tope por evento \$30.000 Prótesis hasta \$ 30.000.	Máximo 2 peticiones anuales por imponente incluida cargas familiares. Prótesis 1 petición anual incluida cargas familiares
AUDIFONOS:	70% del costo con un tope de \$100.000.	Tope anual de \$100.000 sobre 55 años FONASA



TABLA DE BENEFICIOS



Estar bien
Bienestar



BENEFICIOS MÉDICOS	TOPE POR EVENTO	TOPE ANUAL
MEDICAMENTOS	70% de lo cancelado con un tope anual de \$220.000.-	Tope anual de \$220.000.-
CONSULTAS PROFESIONALES (Nutricionistas, Matronas, Psicólogos, Fonoaudiólogos, entre otros).	70% del costo con tope de \$6.000.-	4 peticiones anuales por imponente incluidas cargas familiares.
BENEFICIOS SUBSIDIOS	TOPE POR EVENTO	TOPE ANUAL
BENEFICIO MATRIMONIO.	\$50.000.-	Tope anual de \$50.000.
BENEFICIO ACUERDO UNION CIVIL	\$50.000.-	Tope anual de \$50.000.
BENEFICIO DE NACIMIENTO y/o ADOPCION	\$ 100.000.-	Si ambos padres son imponentes de Bienestar el beneficio puede ser percibido por ambos
AYUDA POR FALLECIMIENTO	Fallecimientos imponentes activos, pasivos y cargas familiares \$500.000.- Mortinatos (20 semanas o más de edad gestacional) \$ 100.000.-	Si ambos padres son imponentes de Bienestar el beneficio puede ser percibido por uno de ellos
BENEFICIO DE AYUDA MEDICA EXTRA	El 70% de lo cancelado con un tope de \$300.000.-	Tope anual de \$300.000.
BENEFICIO ESCOLAR	Pre Kinder y Kinder \$45.000 c/u Educación Básica y Media (incluidas prácticas de Liceos Técnicos) \$45.000.- c/u. Educación Superior: (Universidades, I.P., C.F.T., Escuelas Matrices FF.AA., Carabineros e Investigaciones) \$50.000.- c/u	Sin Tope

TABLA DE BENEFICIOS

Estar bien
Bienestar



BENEFICIOS SUBSIDIOS	TOPE POR EVENTO	TOPE ANUAL
BECAS UNIVERSITARIAS	<p>Estudiantes de Universidades Tradicionales, Universidades Privadas, Institutos Profesionales reconocidos por el Estado y Escuelas</p> <p>Matrices de las Fuerzas Armadas</p>	<p>Los postulantes deben estar cursando 2º año o más, de estudios superiores en carreras de Técnicos de Nivel Superior (de 4 semestres) y/o profesional 8 semestres o 4 años de duración como mínimo y deben llevar Plan de Estudios al día. Sin haber reprobado ninguna asignatura durante al año anterior a la presentación de su postulación.</p>
SUBSIDIO INCENDIO O CATASTROFE (Terremotos, Inundaciones)	<p>Tope \$1.000.000</p> <p>Los topes dependerán del porcentaje de la superficie de mt² dañada y de la vulnerabilidad social del funcionario imponente (informe social)</p> <p>Tramos a cancelar por subsidio incendio serán evaluados por el Consejo Administrativo de Bienestar calificando el evento en daño Leve - Moderado - Severo de acuerdo a los antecedentes que se expongan.</p>	<p>Si ambos afectados son imponentes de Bienestar, el beneficio podrá ser invocado solamente por uno de ellos.</p>

TABLA DE BENEFICIOS

Estar bien
Bienestar

PRÉSTAMO

TOPE POR EVENTO

TOPE ANUAL

PRÉSTAMO MÉDICO

Pueden Solicitar:
\$200.000. La otorgación dependerá de la disponibilidad del 15% de su capacidad de endeudamiento.

PRÉSTAMO DE AUXILIO

Pueden solicitar:
\$ 300.000.-
\$ 200.000.-
\$100.000.-
El otorgamiento dependerá de la disponibilidad del 15% de su capacidad de endeudamiento, tanto de quien solicite el préstamo, así como también de sus respectivos avales.
Los Imponentes jubilados solo podrán optar al préstamo de \$150.000.-
Interés sobre saldo insoluto 1.5%

Para solicitar un nuevo préstamo debe estar cancelado íntegramente el anterior.

Todos los prestamos se otorgarán en un plazo de 10 meses.

PRÉSTAMOS HABITACIONALES
Para adquisición de vivienda con Subsidio Habitacional y/o con Crédito Hipotecario directo.

Se puede prestar sólo el 50% de la cantidad ahorrada por el afiliado, hasta un máximo de \$ 250.000 por préstamo. Por otra parte, se puede facilitar el monto para completar la cantidad necesaria para postular. Ej.: Tiene un ahorro de \$200.000.- requiere para postular \$150.000.-, el préstamo será de \$50.000.-

El otorgamiento dependerá de la disponibilidad del 15% de su capacidad de endeudamiento.

Los plazos para la devolución de Préstamo Habitacional serán:

10 meses préstamos inferiores a \$120.000.

